

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Chachapoyas, 03 de junio del 2021

OFICIO N° 022-2021-MIDIS/P65-DE/JUT-AMA

Señora

NANCY MERCEDES OCLOCHO MINCHÁN

Responsable Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Amazonas - Bagua

Jr. Santo Domingo N° 362 - A - Chachapoyas - Amazonas

Presente. -**Asunto : Respuesta CASO N° 057-2021-CTVC-BAG-Pensión 65****Referencia : OFICIO N° 036-2021-CTVC/AMAZONAS BAGUA**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted; y, en atención al documento de la referencia manifestar lo siguiente, de acuerdo a cada punto expuesto:

1. DESACUERDO CON HORARIO DEL OPERATIVO DE PAGO POR INACCESIBILIDAD Y/O LEJANIA: El día sábado 22/05/2021, fecha en que se desarrolló el operativo de pago por ETV en el distrito de Chuquibamba en el horario de 09:00am hasta las 10:30am, la veedora constató que el tiempo utilizado para el desarrollo de este proceso fue muy poco, ya que muchos adultos mayores, acuden a ese punto de pago desde anexos muy alejados y otra dificultad que tienen es el limitado transporte que existe para poder llevarlos al punto de pago. Esto hizo que varios adultos mayores de anexos alejados y del mismo distrito no pudieran realizar el cobro de su subvención económica el día del operativo de pago. Por lo que solicitan que el operativo de pago se mantenga en el horario que ha venido desarrollándose (14:00 Horas) a esa hora los usuarios llegaban sin complicaciones ni dificultades: Cabe mencionar que la programación de los operativos de pago en la modalidad ETV son organizados y programados por el personal de la Transportadora de valores en relación a los puntos de pago a atender en su ruta y es conocido por todos las autoridades y ciudadanos del distrito de Chuquibamba que luego de atender con los pagos en el punto ETV Chuquibamba (a las 09 horas) el equipo de responsables de la ETV pasan a atender el siguiente punto en San Vicente de Paúl (a las 12 horas) en la Región La Libertad.

Por tal motivo, con mucha antelación se remitió la programación de dicho pago a nuestro enlace del distrito Chuquibamba Sr. Dino Meléndez Huamán apenas recibimos la programación de la Unidad de Operaciones (de la sede central de Lima) a través del correo: melendez251@outlook.com con copia al Sr Alcalde Héctor Díaz Añazco al correo: hector_diaz@hotmail.com con fecha Jueves 22 abril 12:19 horas, quienes nos confirmaron la difusión del cronograma el mismo día de remitido el correo electrónico.

Reforzamos dicha convocatoria a través de la difusión del cronograma a través del App WhatsApp y la mensajería de texto con los responsables del Puesto de Salud de Chumbol, Madre Líder Juntos de Jaja, entre otros.

Pioneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65**

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

En el caso de los usuarios del centro poblado La Morada que se encuentra muy distante (Aprox 14 horas de caminata ágil) solo tenemos 01 usuario registrado y cobra en el Punto ETV Chuquibamba, el resto de usuarios cobran mediante la modalidad de Carta Poder en la agencia del Banco de la Nación a través de sus apoderados.

Por lo tanto, se concluye que nuestros usuarios estaban muy informados de la fecha y hora de pago con mucha antelación y pudieron prever su asistencia al pago oportuno de su subvención económica, evidencia de ello es que según el Formato de Reporte de Incidencias – ese día – cobraron un total de 86 usuarios de los 100 usuarios programados para la fecha y hora indicada.

Finalmente, cabe precisar que se atendió a todos los usuarios que se dieron cita a las 9 horas hasta las 10:05 horas, (hasta esa hora y a no había usuarios de Pensión 65) Sin embargo, por acuerdo con los pagadores se esperó media hora más para dar la oportunidad a que llegara algún usuario adicional. Mientras se esperaba la llegada de cualquiera de los 15 usuarios que no habían llegado hasta entonces, se acercó la usuaria Grabiela Rojas Sánchez del centro poblado Chúmbol sin portar su DNI, es ahí donde se tuvo la intervención a ruego y con la firma de responsabilidad uno de nuestro promotor asignado; el Señor Edwin Lozano Chávez y sin la intervención de ninguna otra persona involucrada para prestar ayuda a favor de la usuaria; quien pudo cobrar satisfactoriamente. Creemos con total seguridad que se atendió en su gran mayoría a los usuarios que se dieron cita al punto de pago ETV Chuquibamba en la hora y fecha indicada.

Detener a los señores de la ETV, después de haber cumplido su objetivo no hubiese sido favorable; pues habría generado un retraso al siguiente punto de pago en San Vicente de Paúl y se habría desfavorecido a la totalidad de usuarios de esa jurisdicción.

Finalmente; con respecto al cambio de horario para los pagos, debe recurrirse al Subprefecto y Policía, Alcalde y enlace, para que en representación de sus vecinos soliciten oficialmente en coordinación con ellos el horario que resulte accesible y es así como asumiremos el compromiso de hacer llegar el pedido a la Sede Central para su atención respectiva.

2. Cabe mencionar que los operadores del programa llegaron después de haberse iniciado el operativo de pago: Se niega dicha versión puesto que se ha arribado al Punto de Pago ETV Chuquibamba a las 9:00 hrs, para la instalación de los pagadores en sus respectivos lugares; tal como evidencia el Formato de Reporte de Incidencias. (adjunto al presente)

Cabe mencionar que a los demás promotores que acudieron a la localidad de Chuquibamba se les indicó que acudan a la Plaza o parque principal para difundir los beneficios del cobro de la subvención económica a través de terceros porque en el punto de pago no había mayor concentración de la población.

En esta gestión se está propiciando el trabajo en conjunto y frente a las circunstancias que puede resultar adversas y perjudiciales para nuestros usuarios buscar respuestas y soluciones inmediatas en favor de nuestros usuarios que merecen un trato adecuado. Todas las personas que conforman ese gran sector de los adultos mayores – de acuerdo a Ley – deben recibir de todas las instituciones (públicas y privadas) en virtud de lo cual, se requiere que las personas, funcionarios y servidores asuman su rol; bajo el animus conciliador y cooperante para lograr su satisfacción.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Se sugiere que en los siguientes operativos de pago los representantes del Comité CTVC se identifiquen fehacientemente con los distintivos representativos y acercarse con total confianza a dialogar y hacer conocer la problemática identificada, recalcando una vez más que la mayoría de problemas se solucionan con el diálogo y la concertación oportuna.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente:

FIRMADO DIGITALMENTE

cc.
Archivo



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FORMARTO DE REPORTE DE INCIDENCIAS
ACTA DE SERVICIO – PROGRAMAS SOCIALES

Información del punto de pago.

Punto de pago: CHUQUIBAMBIA
Prov. y Depart.: CHACHAPOYAS-AMAZONAS
Sucursal a cargo: CATAMARCA
Fecha de entrega de fondos: _____

Fecha: 22 MAYO 2021
Hora de inicio: 09:00
Hora de finalización: 10:35
Fecha de entrega de planillas: _____

Cantidad de ventanillas: Programa JUNTOS: _____ Programa Pensión 65: 02
Total de beneficiarios: Programa JUNTOS: _____ Programados: _____ Atendidos: _____
Programa Pensión 65: Programados: 100 Atendidos: 86

Para ser marcado y llenado por la Empresa Transportadora.

Ambiente adecuado para realizar el pago (SI) (NO)

*En caso de haber marcado (NO); detallar el motivo.

Se presentó alguna incidencia durante el servicio (SI) (NO)

*En caso de haber marcado (SI); detallar el motivo.

Se efectuó algún pago mayor a S/. 400.00 con la autorización del Supervisor del operativo y/o quien haga sus veces (SI) (NO)

Cuantos 70 BENEFICIARIOS

Para ser marcado y llenado por el personal de los Programas Sociales.

Inicio en la hora programada (SI) (NO)

La calidad y denominación del billete fue la adecuada (SI) (NO)

La calidad de la atención fue la adecuada (SI) (NO)

*En caso de haber marcado (NO); en algún campo detallar el motivo.

Edgardo Asencio Sangay
COD. 5558 DNI: 28883293
HELMES TRANSPORTES S.A.S.
V"B* Supervisor del Servicio
ETV's

V"B* Programa JUNTOS

10111623 Promotor
P65
V"B* Programa Pensión 65

V"B* Autoridad

(*) La firma de la Autoridad Local o de un efectivo PNP se usará sólo en el caso de que no exista presencia de los Programas Sociales al cierre de la presente ACTA.

Pioneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015

Av. República de Panamá 3505 (Piso 5) San Isidro, Lima – Perú / Central telefónica: (01) 705-2900
Jr. La Merced 792 – Chachapoyas, Amazonas – Perú / Teléfono (041) 478817
www.pension65.gob.pe